

FICHA URBANÍSTICA S.G11. AMBULATORIO ITZIAR Y CENTRO CÍVICO SOCIAL ITZIAR

AREA DE ITZIAR

1. INFORMACIÓN URBANÍSTICA. ANTECEDENTES.

1.1. PLANEAMIENTO DE DESARROLLO.

No está previsto en las NN.SS. de 1985.

1.2. ESTRUCTURA URBANA.

Se constituye como elemento configurador de la estructura del Área Urbana de Itziar orgánica del territorio, en cuanto constituye uno de los equipamientos del municipio y una de las plazas de Itziar, tanto por su ubicación como por el carácter del mismo.

1.3. SUPERFICIE DEL ÁMBITO. 522 m2

2. RÉGIMEN URBANÍSTICO.

2.1. CLASIFICACIÓN DEL SUELO : URBANO.

2.2. CALIFICACIÓN GLOBAL: Zona de Equipamiento Sanitario y Asistencial (artículo 11: G5).
Espacios libres de uso y dominio público.

2.3. DELIMITACIÓN DE ÁREAS : A los efectos de estas NN.SS., se configura como un único Área de Intervención Urbanística.

3. CRITERIOS Y OBJETIVOS DE LA ORDENACIÓN PROPUESTA.

Consolidación del equipamiento y el ámbito de la plaza adyacente. Posibilidad de ampliación.

3.1. CALIFICACIÓN PORMENORIZADA.

Sistema General de Uso Cívico Social.....166 m2

Plaza. Juegos infantiles..... 375m2

3.2. CONDICIONES DE APROVECHAMIENTO, EDIFICACIÓN, DOMINIO Y USO.

Aprovechamiento. No se establece. En caso de necesidad de ampliación según proyecto arquitectónico.

Edificación. Consolidación del conjunto urbanizado.

Uso (En general artículo 12)
Paseo peatonal. Plaza. Zona verde
Juegos infantiles.

3.3. CONDICIONES DE EQUIPAMIENTO, URBANIZACIÓN Y GESTIÓN.

Según los proyectos de obras correspondientes.

En caso de ampliación, Sistema de Expropiación de los terrenos necesarios. La incorporación de zonas colindantes para las necesidades precisas, no supondrán ni modificaciones de planeamiento, ni reclasificaciones de suelo.